



**A:** Ana Valerio  
Gerente  
Gerencia de Compras y Contrataciones

**De:** Betty Céspedes *BC*  
Directora  
Dirección Administrativa

**Asunto:** Acto de adjudicación de proceso de compra menor.

**Fecha:** 25/09/2019

---

Cortésmente, en el marco de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones con modificaciones en la Ley No. 449-06, su Reglamento de Aplicación No. 543-12, los manuales de procedimientos de selección y toda la normativa que integra el Sistema Nacional de Compras Públicas, luego de verificar el procedimiento de compra menor No. **INDOTEL-DAF-CM-2019-0114** para la compra de Boleto aéreo China/Santo Domingo, para el Sr. Nelson Guillen y vista las única oferta presentada por el oferente Calai Tours, SRL, RNC 131122051, por el monto de RD\$412,318.00, según consta en el expediente administrativo, se instruye hacer la adjudicación de la misma por haber cumplido con todo lo requerido y encontrarse en el marco de lo presupuestado.

Favor hacer todas las gestiones correspondientes para proceder con su adjudicación en el portal transaccional de Compras Dominicana y en el portal de transparencia del INDOTEL.

Cordialmente,

BC/wb